



ACTA DE EVALUACIÓN 4449-21-L122


En Santiago a 05 de septiembre de 2022, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID 4449-21-L122 y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 9 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han acordado declarar inadmisibles las ofertas presentadas, para la licitación denominada “**CORRESPONDENCIA O COURIER PARA LA COORDINACIÓN DE FOMENTO LECTOR DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS**”, ID 4449-21-L122, por cuanto los oferentes no cumplieron con los requisitos solicitados según el siguiente detalle:

Oferente	observaciones
PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA RUT 77.500.124-0	No presenta anexos 1,2,3 Y 4 (económico) según lo solicitado en las bases de licitación, ni información para poder ser evaluado según lo solicitado en las bases de licitación en los puntos, 6.3, 6.4, 6,5 y 6,6.

El Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal www.mercadopublico.cl.


Maria Francisca Navarro Vergara
Coordinadora de desarrollo Institucional
Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas


Luz Yennifer Reyes Quintero
Profesional de apoyo fomento lector
Sistema Nacional de Bibliotecas


Claudia Campusano Ulloa
Profesional de Apoyo Planificación y Presupuesto
Sistema Nacional de Bibliotecas